

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

SEXAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES Del 2 al 4 de noviembre de 2016 Nassau, Bahamas

OEA/Ser.L/XIV.2.60 CICAD/doc.2275/16 3 noviembre, 2016 Original: Español

Desafíos para el monitoreo y evaluación del modelo regulado de cannabis - Uruguay

Desafíos para el monitoreo y evaluación del modelo regulado de cannabis - Uruguay



Junta Nacional de Drogas - Uruguay





"La guerra a las drogas ha fracasado"

- Aumento consumo
- Costos financieros
- Foco sobre el control y no sobre la demanda
- Creación de un negocio que financia organizaciones criminales



1. El contexto





OBJETIVOS

- ->Separar mercados.
- -> Descriminalización del acceso. (desestigmatización).
- -> Desarrollar una Red Nacional de Atención y Prevención del consumo.
- -> Arrebatar un negocio al narcotráfico.







Finalidad - Bien público a proteger

DIMENSION SALUD

Proteger, promover y mejorar la salud pública de la población mediante una política orientada a minimizar los riesgos y reducir los daños del uso del cannabis.

DIMENSIÓN SEGURIDAD

Proteger a los habitantes del país de los riesgos que implica el vínculo con el comercio ilegal y el narcotráfico.

DIMENSION ECONÓMICA

Disponer medidas tendientes al control y regulación del cannabis psicoactivo y sus derivados.

DIMENSION JUSTICIA

Exceptuar de las sanciones aplicables por la plantación, cultivo, cosecha y comercialización de cannabis psicoactivo en determinadas circunstancias.







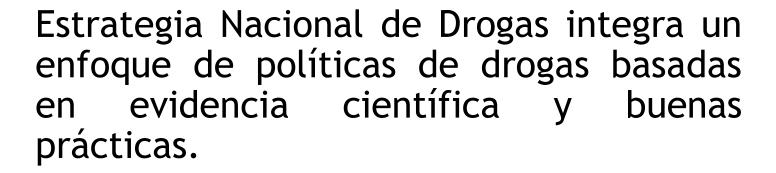
IMPACTOS ESPERADOS

- -> Disminución del consumo de drogas más nocivas.
- -> Disminución de la cantidad de procesamientos con prisión por infracciones a la ley de Drogas.
- -> Aumentar la cobertura de los programas para reducir el consumo.
- -> Disminución de la actividad del crimen organizado en el país.









Ley 19.172 crea una Unidad de Evaluación y monitoreo con el mandato de elevar informes a la Asamblea General del Parlamento.

2.

Desafío: Instalar un proceso evaluación Buena práctica: Asegurar el Mandato







Constitución de Redes de expertos nacionales e internacionales a la discusión del proceso de evaluación

Seminarios internacionales

Consolidar núcleos locales de investigación

Desafío: Contar con conocimiento académico Buena práctica: Generar redes expertos





Coordinar los esfuerzos entre áreas de investigación y evaluación de los organismos públicos con competencias en la implementación de la ley.

Capitalizar e integrar fuentes primarias de información ya existentes.

Cooperación e intercambio con universidades y organizaciones sociedad civil.

3.

Desafío: Sostenibilidad Buena práctica: Coordinar esfuerzos





Desarrollar y poner en funcionamiento un **Sistema de monitoreo y evaluación** con el

objetivo de medir, monitorear y evaluar la implementación del modelo de regulación y control del cannabis expresado en la ley 19.172.

4.

Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Definir modelo de evaluación







- 1. Dimensión económica.
- 2. Dimensión salud.
- 3. Dimensión seguridad y convivencia ciudadana.
- 4. Dimensión Aplicación de la Justicia con equidad.
- 5. Dimensión internacional.

Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Definir modelo de evaluación





"Sistema estándar de indicadores para el monitoreo y evaluación de la Ley 19.172 sobre regulación y control del mercado de cannaibs en Uruguay"

Indicadores consensuados, estandarizados, comparables y oportunos. para las dimensiones económica, salud, seguridad y justicia.

Descripción de indicadores: Definición

Disponibilidad
Datos de línea base
Objetivo
Instrumentos y métodos de medición
Frecuencia de recopilación de datos
Fuente de datos
Interpretación

4.

Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Sistema de indicadores





Fuentes de la información

Asamblea General Poder Legislativo

Ministerio de Salud

Presidencia - Junta Nacional De Drogas

Ministerio del Interior

Ministerio de Salud

Ministerio de Justicia

Otros

- Observatorio Uruguayo de Drogas
- Sistema de Alerta Temprana

Observatorio de Criminalidad

- División
 Sustancias
 Controladas
- Sistema Nac Integrado de Salud
- Epidemiología

Instituto Técnico Forense

- Unidad Seguridad Vial
- Inspección de Trabajo
- Instituto Nacional de Estadísticas
- Instituto Nacional de Rehabilitación







Informe a la Asamblea General sobre la implementación de la Ley 19.172. Unidad de Evaluación y Monitoreo, MSP

4.

Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Rendición de cuentas







"VI Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas, 2016". OUD/JND. Módulo específico de cannabis.

Dimensión económica

"Análisis de la composición del precio del cannabis". IRCCA "Análisis del impacto del dólar en el precio del cannabis". IRCCA

"Evaluación, estudio y seguimiento del mercado regulado del cannabis". Convenio JND/OPS (en proceso).

Dimensión Justicia: "Evaluación y monitoreo de la Ley 19.172 en la Dimensión Justicia". Convenio JND/IELSUR (en proceso).

4.

Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Estudios académicos







"Análisis de la composición del precio del cannabis". IRCCA "Análisis del impacto del dólar en el precio del cannabis". IRCCA

"Evaluación, estudio y seguimiento del mercado regulado del cannabis". Convenio JND/OPS (en proceso).

Dimensión Justicia: "Evaluación y monitoreo de la Ley 19.172 en la Dimensión Justicia". Convenio JND/IELSUR (en proceso).

4.

Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Estudios académicos





NUCLEO FESUR

"Percepciones institucionales sobre los alcances de la implementación de la ley de regulación de marihuana". FESUR-OSP. M.A. Gutiérrez, R. Paternain y cols. 2015

"Evaluación y Monitoreo de la Regulación del Mercado de Cannabis en Uruguay; una propuesta conceptual y metodológica". FESUR-OSP. M. Collazo, G. Robaina. 2015

"Estrategia para la evaluación de resultados y monitoreo de implementación de la Ley N° 19.172". FESUR-OSP. M. Baudean y cols. 2015

"El módulo sobre cannabis : en la 60 encuesta nacional sobre consumo de drogas en hogares". FESUR-OSP. S. Valdomir y cols. 2015

4.

Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Estudios académicos FESUR





NUCLEO LAMRI (FIU - UCUDAL)

"Regulación del mercado de marihuana. Evidencia desde Uruguay a las Américas". Boidi, Cruz, Queirolo, Bello-Pardo,

Líneas investigación:

- Análisis de opinión pública en Uruguay (encuestas nacionales)
- Impacto en el comportamiento de consumidores frecuentes (Encuesta RDS en Montevideo)
- Perfil y membresía de los clubes cannábicos
- -Implementación de la distribución en las farmacias
- Actitudes de los médicos sobre la marihuana



Desafío: Generar evidencia Buena práctica: Estudios académicos **Transparencia** del proceso de monitoreo y evaluación de la implementación de la Ley 19.172.

"Evaluación de los resultados de la implementación de la Ley 19.172 en la dimensión internacional. La regulación del cannabis en Uruguay y el régimen internacional de combate a las drogas". JND, 2016 Consultor: Carlos Luján - UDELAR.

"Usos y políticas del cannabis en la frontera Percepciones, moralidades y trayectorias de actores públicos y usuarios de cannabis en las ciudades de Artigas, Rivera, Rio Branco y Chuy" Marcelo Rossal -UDELAR



Desafío: Vínculo con la comunidad internacional Buena práctica: evidencia y transparencia